



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

Republica Argentina 15

Tel/Fax 0353-4930223

(2572) Ballesteros (Cba)

---

### ORDENANZA N° 670/2010

#### VISTO:

La nota de fecha 15 de octubre de 2010 emanada del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba;

#### Y CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se ofrece al Municipio la entrega de un vehículo que se describe como marca Volkswagen Modelo Gol Dominio RZW 502, motor nro. UN975712 t Chasis Nro. 8aWzzz30Z30ZRJ006533, secuestrado en Actuaciones Sumariales nro. 265/188/08 de la Comisaría Distrito General Deheza de U.D.R.C. con intervención de la Fiscalía de Instrucción Río iv Turno 4º.

Que dicho vehículo se encuentra en buen estado de funcionamiento general y es de gran utilidad para el desarrollo de actividad de la Municipalidad y sumamente conveniente la aceptación del mismo.

Que en tal sentido, corresponde efectuar la aceptación respectiva y realizar los seguros respectivos para el resguardo de dicho vehículo.

Que además, el mismo se nos entrega con el cargo de mantenerlo a costa de nuestro Municipio y devolverlo cuando lo indique el Tribunal.

#### Por todo ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE BALLESTEROS  
SANCIONA CON FUERZA DE:

### ORDENANZA

Artículo 1ro.: Dispóngase la aceptación del vehículo marca Volkswagen Modelo Gol, Dominio RZW 502, Motor N° UN975712 y Chasis N° 8AWZZZ30Z30ZRJ006533,





## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

Republica Argentina 15


Tel/Fax 0353-4930223

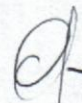
(2572) Ballesteros (Cba)

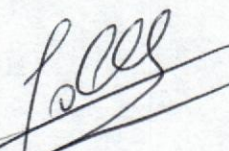
secuestrado en Actuaciones Sumariales nº 265/188/08 de la Comisaría Distrito General Deheza de U.D.R.C. con intervención de la Fiscalía de Instrucción Río IV Turno 4º, todo de acuerdo a resolución del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, debiendo cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley de mantener el rodado a costa del Municipio y devolverlo cuando así lo determine el Tribunal.

**Artículo Nº 2.:** Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.

  
BOCCONI, ROQUE A.  
Vocal H.C.D

  
SANMARTINO MARIA CLAUDIA  
Vocal H.C.D

  
ACTIS ODER GASPAR  
Vocal H.C.D

  
LABORIE VICTOR HUGO  
Presidente H.C.D

Dada en la sala de sesión del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Ballesteros a los 29 de octubre de 2010.